ODAMP- 447
Palocabildo-Tolima, mayo 02 de 2024

Doctora
ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Secretaria de educación del Tolima
LUIS FELIPE URUEÑA PEREZ
Director de Cobertura Educativa
Gobernación del Tolima

Asunto: Entrega de documentos para subsidio de transporte escolar, CONVENIO No. 0244 de 2024.

Cordial Saludo

Por medio de la presente estamos enviando información solicitada, en cumplimiento de los requisitos exigidos para el convenio No. 0244 de 2024, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**.

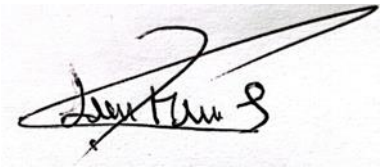
Adjunto encontrará los siguientes documentos en PDF.

- Formato CO2
- Convenio No. 0244 de 2024
- Propuesta transporte escolar 2024
- Resolución No. 045 “Se designa un supervisor para el convenio No. 0244 de 2024
- Cuenta de cobro No. 01
- Certificación Bancaria
- Certificación de pago de seguridad social y parafiscales.
- Convocatoria a la conformación de la veeduría e informe de la misma.
- Certificación de residencia de los alumnos en el cual se especifican kilómetros de distancia y grado al que pertenecen. Un listado de Institución Educativa Playa Rica y Un listado de la Institución Educativa Leopoldo García. Firmado cada listado por cada uno de los rectores de las instituciones.
- Lista de asistencia correspondiente al mes de marzo, firmada por cada uno de los rectores.
-

- Acta de compromiso del acudiente debidamente firmado y con huella y la certificación bancaria de cada uno de los alumnos.

Toda la información está en un PDF, como fue solicitado y en caso de requerirlo también la tenemos de forma física.

Cordialmente



LEONARDO MALDONADO SANCHEZ
Alcalde Municipal

Elaboro: Lorena Valencia - Secretaria Ejecutiva
Proyectó: Gustavo Ceballos – Secretario General y de Gobierno